

— En cualquier caso, que condene en costas a la Comisión Europea.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son los ya alegados en el asunto T-438/12, Global Steel Wire/Comisión.

Recurso interpuesto el 5 de octubre de 2012 — Moreda-Riviere Trefilerías/Comisión

(Asunto T-440/12)

(2012/C 373/19)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Moreda-Riviere Trefilerías, SA (Gijón, España) (representantes: F. González Díaz, abogado, y P. Herrero Prieto, abogada)

Demandada: Comisión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General:

— Que anule, con arreglo al artículo 264 TFUE, la Decisión de la Comisión Europea de 25 de julio de 2012 en el Asunto COMP/38.344 — Acero para prensado;

— Que solicite a la Comisión, de conformidad con los artículos 24 del Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y 64 (3) (d) del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, que proporcione los documentos, cálculos y demás elementos de hecho y/o derecho que le sirvieron de base para aceptar las solicitudes de incapacidad contributiva de Proderac, CB, ITAS, OriMartin, Siderúrgica Latina Martin y/o reducción del importe de la multa de ArcelorMittal;

— En cualquier caso, que condene en costas a la Comisión Europea.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son los ya alegados en el asunto T-438/12, Global Steel Wire/Comisión.

Recurso interpuesto el 5 de octubre de 2012 — Trenzas y Cables de Acero/Comisión

(Asunto T-441/12)

(2012/C 373/20)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Trenzas y Cables de Acero PSC, SL (Santander, España) (representantes: F. González Díaz, abogado, y P. Herrero Prieto, abogada)

Demandada: Comisión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General:

— Que anule, con arreglo al artículo 264 TFUE, la Decisión de la Comisión Europea de 25 de julio de 2012 en el Asunto COMP/38.344 — Acero para prensado;

— Que solicite a la Comisión, de conformidad con los artículos 24 del Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y 64 (3) (d) del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, que proporcione los documentos, cálculos y demás elementos de hecho y/o derecho que le sirvieron de base para aceptar las solicitudes de incapacidad contributiva de Proderac, CB, ITAS, OriMartin, Siderúrgica Latina Martin y/o reducción del importe de la multa de ArcelorMittal;

— En cualquier caso, que se condene en costas a la Comisión Europea.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son los ya alegados en el asunto T-438/12, Global Steel Wire/Comisión.

Recurso interpuesto el 9 de octubre de 2012 — Drex Technologies/Consejo

(Asunto T-446/12)

(2012/C 373/21)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Drex Technologies SA (Tortola, Islas Vírgenes Británicas) (representante: E. Ruchat, abogado)

Demandada: Consejo de la Unión Europea